

Estado Diario De Fecha viernes, 13 de mayo de 2022

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	001175-2020	UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE	201500587	IMEL LTDA.	DSI UNDERGROUND CHILE SPA.	SISTEMA DE FORTIFICACION UTILIZADO PARA REFORZAR Y ESTABILIZAR EXCAVACIONES EN MINERIA Y OBRAS CIVILES, QUE COMPRENDE UNA TUERCA CON ROSCA DE GEOMETRIA TRAPEZOIDAL, UNA PLANCHUELA O PLACA CON DOMO DE GEOMETRIA CUADRADA Y FORMA CENTRAL TRONCOCONICA EN SU CENTRO Y UNA BARRA HELICOIDAL	1	C/2022/005180 AGRÉGUESE A SUS AUTOS COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA POR HONORARIO PERICIAL
2	001318-2020	UN MIL TRECIENTOS DIECIOCHO DOS MIL VEINTE	201800598	SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT		ACCIONAMIENTO PARA SISTEMA DE CINTA TRANSPORTADORA, QUE COMPRENDE UN MOTOR SÍNCRONO EXCITADO PERMANENTEMENTE, EL CUAL COMPRENDE UN MEDIO DE SUJECCIÓN, ASEGURADO AL ESTATOR Y AL ROTOR POR MEDIO DE PRIMEROS Y SEGUNDOS MEDIOS DE SUJECCIÓN; MÉTODO PARA MONTAR UN ACCIONAMIENTO EN UN SISTEMA DE CINTA TRANSPORTADORA	2	JURAMENTO A SUS AUTOS JURAMENTO
3	001386-2020	UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE	201700696	HEWLETT-PACKARD DEVELOPMENT COMPANY L.P.		UN METODO PARA AUTENTICAR UN CARTUCHO DE IMPRESIÓN DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN, Y EL CARTUCHO DE IMPRESIÓN	3	C/2022/005170 AGRÉGUESE A SUS AUTOS COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA POR HONORARIO PERICIAL JURAMENTO A SUS AUTOS JURAMENTO
4	000554-2022	QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y DOS	899655	JESÚS NAVARRO, S.A.	CARMENCITA S.A.	CARMENCITA	1	CODIGO C/2022/005139: A LO PRINCIPAL: NO HABIENDOSE SOLICITADO LA SUSPENSION DE PROCEDIMIENTO DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRAPARTE, NO HA LUGAR; AL OTROSI: POR ACOMPAÑADO CON CITACION.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
5	000555-2022	QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y DOS	899654	JESÚS NAVARRO, S.A.	CARMENCITA S.A.	CARMENCITA	1	CODIGO C/2022/005141: A LO PRINCIPAL: NO HABIENDOSE SOLICITADO LA SUSPENSION DE PROCEDIMIENTO DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRAPARTE, NO HA LUGAR; AL OTROSI: POR ACOMPAÑADO CON CITACION.
6	000562-2022	QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y DOS	1411891	JUAN CARLOS PETERSEN WIDMER		B BONI	1	HABIENDOSE ADVERTIDO POR ESTE TRIBUNAL QUE LA PRESENTE CAUSA SE EDITO ERRONEAMENTE COMO ADMINISTRATIVA EN CIRCUNSTANCIAS QUE ES DE NATURALEZA CONTENCIOSA. SE RESUELVE CANCELAR EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.
7	000563-2022	QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y DOS	964929	COMERCIALIZADORA TRIBAL LTDA	CRISTIAN MARDONES VASQUEZ	TRIBAL	1	ATENDIDO QUE EL PODER CITADO NO CORRESPONDE A LA REPRESENTACION INVOCADA EN EL RECURSO DE APELACION, CUMPLA LA APELANTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.120 EN RELACION CON EL TITULAR DE LA DEMANDA DE NULIDAD "COMERCIALIZADORA TRIBAL LTDA" DENTRO DE TERCERO DIA.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 000563-2022, contiene 7 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha trece de mayo del año dos mil veinte y dos y consta de 2 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial